



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

Año 1993

V Legislatura

Núm. 1

---

## SESION CONSTITUTIVA

Sesión Plenaria núm. 1

celebrada el martes, 29 de junio de 1993

---

Página

### ORDEN DEL DIA:

— Constitución de la Mesa de Edad .....	3
— Real Decreto de convocatoria de elecciones .....	3
— Relación de señores Diputados electos .....	3
— Recursos contencioso-electorales interpuestos .....	6
— Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados .....	6
— Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución .....	7
— Discurso del señor Presidente del Congreso .....	11

---

## SUMARIO

*Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.*

	Página
<b>Constitución de la Mesa de Edad . . . . .</b>	<b>3</b>
<i>Se constituye la Mesa de Edad, formada por los señores Diputados electos don Máximo Rodríguez Valverde, como Presidente, y don Juan Costa Clement y doña Belén María do Campo Piñeiro como Secretarios.</i>	
<i>El señor Presidente de la Mesa de Edad (Rodríguez Valverde) dirige unas palabras de recuerdo a los que pasaron por este hemiciclo en anteriores legislaturas, así como de bienvenida a los que por primera vez llegan aquí llenos de ilusión y de ansias de trabajar en beneficio de nuestro pueblo generoso para que lo más rápidamente posible se encarilen y resuelvan los problemas que tiene el país.</i>	
	Página
<b>Real Decreto de convocatoria de elecciones</b>	<b>3</b>
	Página
<b>Relación de Diputados electos . . . . .</b>	<b>3</b>
<i>Por los Secretarios de la Mesa de Edad (Costa Clement y Do Campo Piñeiro) se procede a dar lectura del Real Decreto de convocatoria de elecciones y de la lista de Diputados electos.</i>	
	Página
<b>Recursos contencioso-electorales interpuestos . . . . .</b>	<b>6</b>
<i>La señora Secretaria (Do Campo Piñeiro) da lectura a la comunicación de la Junta Electoral Central sobre recursos contencioso-electorales interpuestos.</i>	
	Página
<b>Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados . . . . .</b>	<b>6</b>
<i>El señor Presidente de la Mesa de Edad informa a la Cámara del procedimiento a seguir en la elección de la Mesa del Congreso.</i>	
<i>Elección de Presidente</i>	
<i>Realizada la votación y verificado el escrutinio, el señor Presidente de la Mesa de Edad da cuenta del resultado de la misma, quedando proclamado Presidente de la Cámara don Félix Pons Irazazábal, al haber obtenido 184 votos a favor.</i>	
<i>Elección de Vicepresidentes</i>	
<i>Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos don José Bevia Pastor, como Vicepresidente Primero; don Federico Trillo Figueroa Martínez-Conde, como Vicepresidente Segundo;</i>	

*don Josep López de Lerma i López, como Vicepresidente Tercero, y don Luis Ramallo García, como Vicepresidente Cuarto.*

*Elección de Secretarios.*

*Realizada la votación y verificando el escrutinio, resultaron elegidos doña Milagros Frías Navarrete, como Secretaria Primera; don Juan Carlos Aparicio Pérez, como Secretario Segundo; doña Luisa Fernanda Rudi Ubeda, como Secretaria Tercera, y don Emilio Olabarría Muñoz, como Secretario Cuarto.*

*Los señores Diputados miembros de la Mesa toman posesión de sus cargos.*

	Página
<b>Prestación de juramento o promesa de acatamiento a la Constitución . . . . .</b>	<b>7</b>

*Se procede a la prestación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, en primer lugar por el señor Presidente de la Cámara, después por los restantes miembros de la Mesa y, a continuación, por los demás señores Diputados, que son llamados por orden alfabético.*

	Página
<b>Discurso del señor Presidente . . . . .</b>	<b>11</b>

*El señor Presidente (Pons Irazazábal) manifiesta que todas las señoras y señores Diputados que han contestado al llamamiento han adquirido la condición plena de Diputados.*

*Seguidamente expresa su gratitud personal y la de los demás miembros de la Mesa por la confianza que la Cámara les ha expresado al conferirles la responsabilidad de representarla y gobernarla. Agrega que la circunstancia de que la Cámara se haya renovado en un tercio no da una idea precisa de la renovación, puesto que la Cámara es siempre nueva en su totalidad, a pesar de los imprescindibles elementos de continuidad política y personal que refleja su composición. Es nueva porque el compromiso con los ciudadanos es nuevo y diferente tras cada elección y debe ser nueva porque son cambiantes las circunstancias, retos y problemas a los que debe hacer frente, y será también nueva porque nuevos habrán de ser los métodos y talentos con que se aborden las importantes cuestiones que España tiene planteadas. La propia correlación de fuerzas en la Cámara arroja elementos de novedad en relación con las últimas legislaturas. El compromiso de hoy para esta nueva etapa de nuestro país es el de contribuir a que la expresión libre de la voluntad de los ciudadanos encuentra en la vida parlamentaria un ámbito reconocible de pluralismo, de debate, de trabajo legislativo constructivo, de control de la acción del Gobierno, de diálogo y colaboración, de tolerancia y flexibilidad*

*y de contribución al funcionamiento armónico y eficaz del conjunto de órganos constitucionales. Termina señalando que la Mesa queda a disposición de todos y a todos desea un buen trabajo en esa V Legislatura.*

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento de la Cámara, declara constituido el Congreso de los Diputados y de este hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno.*

*Se levanta la sesión a las dos de la tarde.*

**Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.**

#### **CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Señoras y señores Diputados, al iniciarse esta Legislatura, quiero, primero, recordar a los que pasaron por este hemiciclo en otras legislaturas, que contribuyeron y trabajaron para que se estableciera la legislación que en estos momentos está presente.

Quiero también, muy brevemente, dar la bienvenida a los que venís aquí por primera vez, llenos de ilusión y de ansias de trabajar en beneficio de este pueblo generoso.

Son muchos los problemas que tenemos presentes, pero estoy seguro de que lo haremos con ilusión y con entusiasmo y, si es preciso, con sacrificio. Hemos de trabajar para que lo más rápidamente posible encarrilemos y resolvamos los graves problemas que tiene este país.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

Señorías, de conformidad con lo establecido por el artículo 3.º del Reglamento, por los señores Secretarios de la Mesa de Edad se va a dar lectura del Real Decreto de convocatoria, de las señoras y señores Diputados electos y de los recursos contencioso-electorales.

El señor Secretario Primero del Congreso tiene la palabra.

#### **REAL DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES**

El señor **SECRETARIO PRIMERO DE LA MESA DE EDAD** (Costa Climent): Artículo 5 del Real Decreto 534/1993, de 12 de abril, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones: «Celebradas las elecciones convocadas por el presente Real Decreto, las Cámaras resultantes se reu-

nirán para sus respectivas sesiones constitutivas el martes 29 de junio de 1993, a las diez horas.

Dado en Madrid, a 12 de abril de 1993.—Juan Carlos, Rey. El Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez.»

#### **RELACION ALFABETICA DE SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS ELECTOS**

**(Por los Secretarios, señor Costa Climent y señora Do Campo Piñeiro, se procede a dar lectura a la siguiente relación.)**

ACOSTA CUBERO, José.  
 AGUILAR RIVERO, Rosa.  
 AGUIRIANO FORNIES, Luis Alberto.  
 AGUIRRE RODRIGEZ, Ramón.  
 AIZPUN TUERO, Jesús.  
 ALBERDI ALONSO, Isabel.  
 ALBERO SILLA, Vicente.  
 ALBISTUR MARIN, Xabier.  
 ALCARAZ MASATS, Luis Felipe.  
 ALEGRE GALILEA, Luis Angel.  
 ALEMANY I ROCA, Joaquina.  
 ALMUNIA AMMAN, José Joaquín.  
 ALONSO BUITRON, Conrado.  
 ALONSO CONESA, José Antonio.  
 ALVAREZ PAREDES, Enrique.  
 ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ, Francisco.  
 AMADOR GUILLEN, Eva María.  
 AMATE RODRIGUEZ, José Antonio.  
 ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena.  
 ANDREU ANDREU, Jerónimo.  
 ANGUITA GONZALEZ, Julio.  
 ANTICH BALADA, Jaume.  
 APARICIO PEREZ, Juan Carlos.  
 ARAGONES MENDIGUCHIA, Carlos.  
 ARENAS BOCANEGRA, Francisco Javier.  
 ARIAS-SALGADO MONTALVO, Rafael.  
 ARNAU NAVARRO, Francisco.  
 AROZ IBAÑEZ, Mercedes.  
 ARQUEROS OROZCO, Manuel.  
 ARTILES BOLAÑOS, Carmelo.  
 ASUNCION HERNANDEZ, Antoni.  
 AZNAR LOPEZ, José María.  
 AZPIROZ VILLAR, José Eugenio.  
 BALLESTEROS DURAN, Rafael.  
 BALLESTEROS MORCILLO, Atanasio S.  
 BALLESTBO PUIG, Anna.  
 BALTA I LLOPART, Pere.  
 BAON RAMIREZ, Rogelio.  
 BARRERO LOPEZ, Jaime Javier.  
 BARRIONUEVO PEÑA, José.  
 BARRIOS CURBELO, María Bernarda.  
 BASSETS RUTLLANT, Julio.  
 BECERRIL BUSTAMANTE, Soledad.  
 BENEGAS HADDAD, José María.  
 BERENGUER FUSTER, Luis.

- BEVIA PASTOR, José V.  
 BLAZQUEZ SANCHEZ, Feliciano.  
 BORRELL FONTELLES, Josep.  
 BRAVO MARTIN-PINTADO, Valentín.  
 BUESO ZAERA, Leocadio.  
 BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del.  
 BURGOS GALLEGO, Tomás.  
 CABALLERO ALVAREZ, Abel Ramón.  
 CABEZAS ENRIQUEZ, Manuel Jaime.  
 CABRERA PEREZ-CAMACHO, Miguel.  
 CALDERA SANCHEZ-CAPITAN, Jesús.  
 CAMISON ASENSIO, Felipe.  
 CAMP I BATALLA, Ramón.  
 CAMPO CASASUS, Carmen del.  
 CAMPO PIÑEIRO, Belén María do.  
 CAMPS DEVESA, Gerardo.  
 CAÑIZARES MILLAN, Juan Manuel.  
 CARDONA I VILA, Jaume.  
 CARREÑO RODRIGUEZ-MARIBONA, Angel Mario.  
 CARRERA I COMES, Salvador.  
 CARTAGENA TRAVESEDO, Luis Fernando.  
 CASAS I BEDOS, Jordi.  
 CASTELLS FERRER, Jaume.  
 CAVA DE LLANO Y CARRIO, María Luisa.  
 CELDRAN VIDAL, Francisco.  
 CERCAS ALONSO, Alejandro.  
 CESAR LENDOIRO, Augusto Joaquín.  
 CHOLBI DIEGO, José.  
 CISCAR CASABAN, Cipriá.  
 CISNEROS LABORDA, Gabriel.  
 CLOTAS CIERCO, Salvador.  
 CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO, Rosa.  
 CORCUERA CUESTA, José Luis.  
 CORTES MARTIN, Miguel Angel.  
 CORTES MUÑOZ, Luis Eduardo.  
 COSTA CLIMENT, Juan.  
 COSTA COSTA, Antonio.  
 COTONER GOYENECHÉ, Joaquín.  
 COUCE PEREIRO, Manuel.  
 CREMADES GRIÑAN, María del Carmen.  
 CUESTA MARTINEZ, Alvaro.  
 CUEVAS DELGADO, Antonio.  
 CURIEL ALONSO, Enrique Federico.  
 DAVILA SANCHEZ, Carlos Alberto.  
 DIAZ BERBEL, José Gabriel.  
 DIAZ DE MERA Y GARCIA CONSUEGRA, Agustín.  
 DIAZ SOL, Angel.  
 DIEZ USABIAGA, Rafael.  
 DURAN NUÑEZ, Alberto.  
 ELORRIAGA FERNANDEZ, Gabriel.  
 ESCUREDO FRANCO, Angel.  
 ESPAÑA MOYA, Julio Francisco de.  
 ESPASA OLIVER, Ramón.  
 ESTEO PALOMO, Juan Tomás.  
 ESTEVEZ FERNANDEZ, Xerardo Denis.  
 ESTRELLA PEDROLA, Rafael.  
 FABRA VALLES, Juan Manuel.  
 FERNANDEZ DE CAPEL BAÑOS, Blanca.  
 FERNANDEZ DE MESA DIAZ DEL RIO, Arsenio.  
 FERNANDEZ DE TROCONIZ MARCOS, Fernando.  
 FERNANDEZ DIAZ, Elvira.  
 FERNANDEZ DIAZ, Jorge.  
 FERNANDEZ GONZALEZ, María Mercedes.  
 FERNANDEZ MARUGAN, Francisco Miguel.  
 FERNANDEZ MOREDA, Jesús Salvador.  
 FERNANDEZ NORNIELLA, José Manuel.  
 FERNANDEZ RODRIGUEZ, Luis Angel.  
 FERNANDEZ SANZ, Matilde.  
 FERNANDEZ-MIRANDA Y LOZANA, Enrique.  
 FIGUERAS I SIÑOL, Carme.  
 FRIAS NAVARRETE, Milagros.  
 FRUTOS GRAS, Francisco.  
 FUENTES GALLARDO, Francisco.  
 GAMIR CASARES, Luis.  
 GARCIA BLOISE, Carmen.  
 GARCIA ESPINOSA, Eduardo.  
 GARCIA FONSECA, Manuel.  
 GARCIA MANZANARES, Blanca.  
 GARCIA RONDA, Angel.  
 GARCIA-ALCAÑIZ CALVO, Elena.  
 GARCIA-ARRECIADO BATANERO, José Jenaro.  
 GARCIA-MARGALLO Y MARFIL, José Manuel.  
 GARZON REAL, Baltasar.  
 GAYARRE BERMEJO, José Antonio.  
 GATZAGAETXEBARRIA BASTIDA, Ricardo.  
 GIL LAZARO, Ignacio.  
 GILET GIRART, Francisco.  
 GIMENO MARIN, Fernando.  
 GIMENO ORTIZ, Alfredo.  
 GOMEZ ALBA RUIZ, Sergio.  
 GOMEZ DARMENDRAIL, Javier.  
 GOMEZ MARTINEZ-CONDE, Guillermo.  
 GOMEZ VAZQUEZ, Antonio.  
 GONZALEZ BLAZQUEZ, Franco.  
 GONZALEZ DE TXABARRI MIRANDA, José Juan.  
 GONZALEZ GARCIA, José Manuel.  
 GONZALEZ LIZONDO, Vicente.  
 GONZALEZ MARQUEZ, Felipe.  
 GONZALEZ PEREZ, Francisco Antonio.  
 GOROSTIAGA SAIZ, Dolores.  
 GORTAZAR ECHEVERRIA, Guillermo.  
 GRANDES PASCUAL, Luis de.  
 GRAU I SERIS, Josep.  
 GRIÑAN MARTINEZ, José Antonio.  
 GUERRA GONZALEZ, Alfonso.  
 GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos.  
 HERNANDEZ MOLTO, Juan Pedro.  
 HERNANDEZ-SITO GARCIA-BLANCO, Isidoro.  
 HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio.  
 HINOJOSA I LUCENA, Rafael.  
 HOMS I FERRET, Francesc.  
 IDIGORAS GERRIKABEITIA, Jon.  
 ISASI GOMEZ, Neftalí.  
 IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios.  
 JEREZ COLINO, José.  
 JORDANO SALINAS, Diego.  
 JOVER PRESA, Pedro.  
 LAGO FREIRE, José Ramón.

LAGUNILLA ALONSO, Juan Ramón.  
 LANDETA ALVAREZ-VALDES, Antonio.  
 LAPUERTA QUINTERO, Alvaro de.  
 LAZO DIAZ, Alfonso.  
 LEDRO LEON, Manuel de Jesús.  
 LLORENS TORRES, José Ignacio.  
 LOPEZ DE LERMA I LOPEZ, Josep.  
 LOPEZ GARCIA, Felipe.  
 LOPEZ GARRIDO, Diego.  
 LOPEZ MARTIN DE LA VEGA, Rafael.  
 LOPEZ RIAÑO, Carlos.  
 LOPEZ VALDIVIELSO, Santiago.  
 MACIAS SANTANA, José.  
 MADERO JARABO, José.  
 MADRID LOPEZ, Demetrio.  
 MAESTRO MARTIN, Maria de los Angeles.  
 MANTILLA RODRIGUEZ, Carlos.  
 MAÑUECO ALONSO, Jesús.  
 MARCET I MORERA, Joan.  
 MARCOS MERINO, José Luis.  
 MARDONES SEVILLA, Luis.  
 MARSAL I MUNTALA, Jordi.  
 MARTIN DEL BURGO SIMARRO, Francisco Javier.  
 MARTIN MENIS, Adán Pablo.  
 MARTIN MESA, Antonio.  
 MARTIN TOVAL, Eduardo.  
 MARTIN VILLA, Rodolfo.  
 MARTINEZ BLASCO, José Luis.  
 MARTINEZ CASAÑ, Guillermo.  
 MARTINEZ IZQUIERDO, Efrén Luciano.  
 MARTINEZ LASECA, José María.  
 MARTINEZ MARTINEZ, Enrique.  
 MARTINEZ MARTINEZ, Miguel Angel.  
 MARTINEZ NOVAL, Luis.  
 MARTINEZ SAIZ, María Teófila.  
 MARTINEZ SANJUAN, Angel.  
 MARTINEZ SIESO, José Joaquín.  
 MARTINEZ-VILLASEÑOR GARCIA, Gervasio.  
 MARTINON CEJAS, Antonio.  
 MATO ADROVER, Ana.  
 MAURICIO RODRIGUEZ, José Carlos.  
 MENDEZ MARTINEZ, Constantino.  
 MENDIZABAL GOROSTIAGA, Arantxa.  
 MERINO SANTAMARIA, Antonio.  
 MICHAVILA NUÑEZ, José María.  
 MILIAN MESTRE, Manuel.  
 MOHEDANO FUERTES, José María.  
 MOLINS I AMAT, Joaquín.  
 MONTORO ROMERO, Cristóbal Ricardo.  
 MONTSENY MASIP, María Reyes.  
 MORAGUES GOMILA, Alberto.  
 MORANO MASA, Juan.  
 MORENO DEL CUVILLO, Alfonso.  
 MORENO GONZALEZ, María del Carmen.  
 MORENO MONROVE, Sergio.  
 MORLAN GRACIA, Víctor.  
 MOYA MILANES, Pedro.  
 MUGICA HERZOG, Enrique.  
 MUÑOZ GARCIA, Juan.

MUÑOZ-ALONSO Y LEDO, Alejandro.  
 MUR BERNAD, José María.  
 NADAL I MALE, Joan Miquel.  
 NARANJO GONZALO, Jaime.  
 NAVARRETE MERINO, Carlos.  
 NAVARRO TORNAY, José.  
 NEIRA LEON, Francisco.  
 NIETO GONZALEZ, Jerónimo.  
 NOVELLA SUAREZ, Jorge.  
 NOVOA CARCACIA, María Pilar.  
 NUÑEZ PEREZ, Manuel.  
 OLABARRIA MUÑOZ, Emilio.  
 OLARTE CULLEN, Lorenzo.  
 OLLERO TASSARA, Andrés.  
 OÑA SEVILLA, María Esperanza.  
 OREJA AGUIRRE, Marcelino.  
 ORTIZ CLIMENT, Leopoldo.  
 ORTIZ GONZALEZ, Luis.  
 PADILLA CARBALLADA, Julio.  
 PADRON DELGADO, Néstor.  
 PAGAN SAURA, Luis.  
 PALACIO DEL VALLE LERSUNDI, Loyola de.  
 PALACIOS ALONSO, Marcelo.  
 PARDO ORTIZ, Josefa.  
 PARDO RAGA, M. Carmen.  
 PASCUAL MONZO, José Ramón.  
 PAU I PERNAU, Josep.  
 PELAYO DUQUE, María Dolores.  
 PELLICER RASO, María.  
 PEÑALOSA RUIZ, José Manuel.  
 PEÑARRUBIA AGIUS, José Joaquín.  
 PEON TORRE, Francisco Javier.  
 PERALES PIZARRO, Alfonso.  
 PERALTA ORTEGA, Ricardo Fernando.  
 PEREZ FERRE, Alberto.  
 PEREZ GONZALEZ, Froilán Luis.  
 PEREZ MARIÑO, Ventura.  
 PEREZ RUBALCABA, Alfredo.  
 PEREZ SEGURA, Lluís Miquel.  
 PEREZ SIQUIER, Joaquín.  
 PEREZ SOLANO, Antonio.  
 PILLADO MONTERO, Antonio.  
 PIQUER JIMENEZ, Luis Carlos.  
 PLA PASTOR, Adela.  
 PONS IRAZAZABAL, Félix.  
 POSADA MORENO, Jesús María.  
 POZO I ALVAREZ, Joan Manuel del.  
 PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA, Gabino.  
 PUIG I OLIVE, Lluís María de.  
 PULGAR FRAILE, María del Pilar.  
 RAHOLA I MARTINEZ, Pilar.  
 RAJOY BREY, Mariano.  
 RAMALLO GARCIA, Luis.  
 RAMIREZ GONZALEZ, Miguel.  
 RATO FIGAREDO, Rodrigo de.  
 RECODER I MIRALLES, Lluís.  
 REDONDO TERREROS, Nicolás.  
 RIBO MASSO, Rafael.  
 RIOS MARTINEZ, Pedro Antonio.

RIVADULLA GRACIA, Mercè.  
 ROBLES FRAGA, José María.  
 ROBLES OROZCO, Gonzalo.  
 ROCA I JUNYENT, Miguel.  
 ROCHA RUBI, Manuel de la.  
 RODRIGUEZ BOLAÑOS, Tomás.  
 RODRIGUEZ CALVO, María Isabel.  
 RODRIGUEZ ESPINOSA, Eduardo.  
 RODRIGUEZ ORTEGA, Angustias María.  
 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Antonio.  
 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan Miguel.  
 RODRIGUEZ VALVERDE, León Máximo.  
 RODRIGUEZ ZAPATERO, José Luis.  
 ROMACHO ROMERO, María Inmaculada.  
 ROMERO LOPEZ, Carmen.  
 ROMERO RUIZ, Antonio.  
 RONCERO RODRIGUEZ, Victoriano.  
 ROS MAORAD, José Luis.  
 RUBIALES TORREJON, María Amparo.  
 RUBI UBEDA, Luisa Fernanda.  
 RUPEREZ RUBIO, Francisco Javier.  
 SABATE IBARZ, Francesc Xavier.  
 SAENZ COSCULLUELA, Javier Luis.  
 SAENZ LORENZO, José Félix.  
 SAINZ GARCIA, María Jesús.  
 SANCHEZ DIAZ, María Dolores.  
 SANCHEZ I LLIBRE, Josep.  
 SANCHEZ LOPEZ, María Dolores.  
 SANJUAN DE LA ROCHA, Carlos.  
 SANTOS JURADO, Ramón.  
 SANZ DIAZ, Federico.  
 SANZ ESCALERA, Emiliano.  
 SANZ PALACIO, Salvador.  
 SEDO I MARSAL, Salvador.  
 SEMPERE JAEN, María Teresa.  
 SENA O GOMEZ, José Ignacio.  
 SERRA I SERRA, Narcís.  
 SOLANA MADARIAGA, Javier.  
 SOLCHAGA CATALAN, Carlos.  
 SOLE TURA, Jordi.  
 SOLER NOMDEDEU, Ofèlia.  
 SORIANO BENITEZ DE LUGO, Alfonso.  
 SOTO MARTIN, Fernando.  
 SOUVIRON GARCIA, Federico Javier.  
 SUCH PEREZ, Diego.  
 TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel.  
 TORRES GOMEZ, Luis de.  
 TORRES SAHUQUILLO, Gerardo.  
 TRILLO-FIGUEROA MARTINEZ-CONDE, Federico.  
 TRUJILLO ORAMAS, Blas Gabriel.  
 URAN GONZALEZ, Presentación.  
 VALLEJO RODRIGUEZ, Rafael.  
 VALLINA VELARDE, Juan Luis de la.  
 VALLS GARCIA, Francisco Javier.  
 VARELA FLORES, Manuel Guillermo.  
 VARELA PEREZ, Mauro.  
 VAZQUEZ ROMERO, Narcís.  
 VAZQUEZ VAZQUEZ, Francisco José.  
 VELASCO RODRIGUEZ, Javier.

VERA PRO, Juan Carlos.  
 VICENTE GARCIA, María Francisca.  
 VIDAL I SARDO, Pere.  
 VILAFRANCA BOSCH, Adolfo.  
 VILLALOBOS DE PAIZ, Nicolás.  
 VILLALOBOS TALERO, Celia.  
 VILLALON RICO, César.  
 YAÑEZ-BARNUEVO GARCIA, Luis.  
 ZABALIA LEZAMIZ, Jon.  
 ZAPATERO GOMEZ, Virgilio.

#### RECURSOS CONTENCIOSO-ELECTORALES INTERPUESTOS

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): La señora Secretaria va a dar lectura a los recursos de los Diputados electos.

La señora **SECRETARIA DE LA MESA DE EDAD** (Do Campo Piñeiro): Recursos contencioso-electorales.

Según comunicación de la Junta Electoral Central, se han presentado recursos contencioso-electorales que afectan a la proclamación de candidatos electos al Congreso de los Diputados en las siguientes circunscripciones: Cantabria, por el Partido Popular y por el Partido Socialista Obrero Español; Huesca, por el Partido Aragonés; Madrid, por el Centro Democrático y Social.

#### ELECCION DE LA MESA DE LOS DIPUTADOS

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Vamos a pasar a las votaciones.

#### ELECCION DE PRESIDENTE

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): En primer lugar, será la votación para Presidente; posteriormente, la de Vicepresidentes, y en último lugar la de Secretarios.

Advierto a los señores Diputados que solamente se puede poner un nombre en la candidatura, esto en las tres votaciones.

Empieza la votación.

(Los Secretarios de la Mesa de Edad, señor Costa Climent y señora Do Campo Piñeiro, leen las listas de señores Diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas.)

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Pasamos al escrutinio. (Pausa.)

**Terminado el escrutinio, dijo**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): El resultado del escrutinio es el si-

guiente: votos emitidos, 348; en favor de don Félix Pons, 184; en favor de don Federico Trillo, 142; en blanco, dos.

Por lo tanto, por haber tenido la mayoría, queda elegido Presidente don Félix Pons.

### ELECCION DE VICEPRESIDENTES

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Vamos a proceder ahora a la votación para la elección de los Vicepresidentes, pero antes voy a hacer un ruego. Les agradecería que sólo hagan un doblez en la papeleta, porque si hacen dos o tres tardamos el doble o el triple. **(Risas.)**

Comienza la votación. **(Pausa.)**

**(Por los Secretarios, señor Costa Climent y señora Do Campo Piñeiro, se procede a dar lectura a la lista de señores Diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas.)**

**Terminada la votación, dijo**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): ¿Falta por votar algún señor Diputado? **(Pausa.)**

Comienza el escrutinio.

**Terminado el escrutinio, dijo**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Realizado el escrutinio, el resultado de la votación es el siguiente: Votos emitidos, 348; a favor de don José Beviá, 125; a favor de don Federico Trillo, 89; a favor de don Luis Ramallo, 53, y a favor de don José López de Lerma i López, 58. Hay un voto para don Carlos Aparicio y otro para doña Milagros Frías. Votos en blanco, 21.

Quedan, por tanto, proclamados Vicepresidente primero, don José Beviá; Vicepresidente segundo, don Federico Trillo; Vicepresidente tercero, don Josep López de Lerma, y Vicepresidente cuarto, don Luis Ramallo.

### ELECCION DE SECRETARIOS

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Pasamos a la votación de Secretarios, la última.

**(Los Secretarios de la Mesa de Edad, señor Costa Climent y señora Do Campo Piñeiro, leen la lista de señores Diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas.)**

**Terminada la votación, dijo**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Comienza el escrutinio relativo a los Secretarios.

**Terminado el escrutinio, dijo**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): El resultado de la votación para Secretarios de la Mesa del Congreso es el siguiente: Votos emitidos, 348; 126 a favor de doña Milagros Frías Navarrete; 77 a favor de don Juan Carlos Aparicio Pérez; 64 a favor de doña Luisa Fernanda Rudi Ubeda; 62 a favor de don Emilio Olabarria Muñoz y 18 a favor de don Antonio Romero Ruiz. Hay un voto en blanco.

Después de la votación, la lista de los secretarios queda como sigue: Secretaria primera, doña Milagros Frías Navarrete; Secretario segundo, don Juan Carlos Aparicio Pérez; Secretaria tercera, doña Luisa Fernanda Rudi Ubeda; Secretario cuarto, Emilio Romero. **(Risas.)** Digo Emilio Olabarria ¡es que no veo ya! ¡no veo! **(Nuevas risas y rumores.)** Bueno, está bien, está bien la política.

Conocido el resultado, ruego a las señoras diputadas y señores diputados que han sido elegidos que suban a ocupar sus puestos. **(Aplausos.)**

### JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO A LA CONSTITUCION

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento a la Constitución de todos los miembros de la Cámara en los términos previstos en el Reglamento de la misma y en la resolución de la Presidencia de 30 de noviembre de 1989. Lo hará, en primer lugar, la Presidencia y los miembros de la Mesa, y a continuación los restantes señores Diputados.

Juro acatar la Constitución y cumplir fielmente mis obligaciones como Presidente del Congreso de los Diputados.

Don José Beviá Pastor, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente primero?

El señor **BEVIA PASTOR**: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente segundo?

El señor **TRILLO-FIGUEROA MARTINEZ-CONDE**: Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE**: Don Josep López de Lerma i López, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente tercero?

El señor **LOPEZ DE LERMA I LOPEZ**: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Don Luis Ramalló García, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente cuarto?

El señor **RAMALLO GARCIA:** Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE:** Doña Milagros Frías Navarrete, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretaria primera?

La señora **FRIAS NAVARRETE:** Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE:** Don Juan Carlos Aparicio Pérez, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretario segundo?

El señor **APARICIO PEREZ:** Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE:** Doña Luisa Fernanda Rudi Ubeda, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretaria tercera?

La señora **RUBI UBEDA:** Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE:** Don Emilio Olabarria Muñoz, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretario cuarto?

El señor **OLABARRIA MUÑOZ:** Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE:** Señorías, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución? Ruego a la señora Secretaria primera que realice el llamamiento para que los señores Diputados puedan proceder al acatamiento. **(Pausa.)**

**Señores Diputados que dijeron: «Sí, juro».**

AGUIRRE RODRIGUEZ, Ramón.  
AIZPUN TUERO, Jesús.  
ALEGRE GALILEA, Luis Angel.  
ALVAREZ PAREDES, Enrique.  
AMADOR GUILLEN, Eva María.  
ARENAS BOCANEGRA, Francisco Javier.  
ARIAS-SALGADO MONTALVO, Rafael.  
ARQUEROS OROZCO, Manuel.  
AZNAR LOPEZ, José María.  
AZPIROZ VILLAR, José Eugenio.  
BALLESTEROS MORCILLO, Atanasio S.  
BAON RAMIREZ, Rogelio.  
BLAZQUEZ SANCHEZ, Feliciano.  
BRAVO MARTIN-PINTADO, Valentín.  
BUESO ZAERA, Leocadio.  
BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del.  
BURGOS GALLEGO, Tomás.  
ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ, Francisco.  
AMATE RODRIGUEZ, José Antonio.  
ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena.  
ANDREU ANDREU, Jerónimo.  
ANGUITA GONZALEZ, Julio.  
ANTICH BALADA, Jaume.  
ARAGONES MENDIGUCHIA, Carlos.  
ARNAU NAVARRO, Francisco.

AROS IBAÑEZ, Mercedes.  
ARTILES BOLAÑOS, Carmelo.  
ASUNCION HERNANDEZ, Antoni.  
BALLESTEROS DURAN, Rafael.  
BALLESTBO PUIG, Anna.  
BALTA I LLOPART, Pere.  
BARRERO LOPEZ, Jaime Javier.  
BARRIONUEVO PEÑA, José.  
BARRIOS CURBELO, María Bernarda.  
BASSETS RUTLLANT, Julio.  
BECERRIL BUSTAMANTE, Soledad.  
BENEGAS HADDAD, José María.  
BERENGUER FUSTER, Luis.  
CABALLERO ALVAREZ, Abel Ramón.  
CABEZAS ENRIQUEZ, Manuel Jaime.  
CABRERA PEREZ-CAMACHO, Miguel.  
CAMISON ASENSIO, Felipe.  
CAMPO PIÑEIRO, Belén María do.  
CAMPS DEVESA, Gerardo.  
CARREÑO RODRIGUEZ-MARIBONA, Angel Mario.  
CAVA DE LLANO Y CARRIO, María Luisa.  
CELDRAN VIDAL, Francisco.  
CESAR LENDOIRO, Augusto Joaquín.  
CHOLBI DIEGO, José.  
CISNEROS LABORDA, Gabriel.  
CORTES MARTIN, Miguel Angel.  
CORTES MUÑOZ, Luis Eduardo.  
COSTA CLIMENT, Juan.  
COTONER GOYENECHÉ, Joaquín.  
CREMADES GRIÑAN, María del Carmen.  
DIAZ BERBEL, José Gabriel.  
DIAZ DE MERA Y GARCIA CONSUEGRA, Agustín.  
DURAN NUÑEZ, Alberto.  
ELORRIAGA FERNANDEZ, Gabriel.  
ESCUREDO FRANCO, Angel.  
ESPAÑA MOYA, Julio Francisco de.  
FABRA VALLES, Juan Manuel.  
FERNANDEZ DE CAPEL BAÑOS, Blanca.  
FERNANDEZ DE MESA DIAZ DEL RIO, Arsenio.  
FERNANDEZ DE TROCONIZ MARCOS, Fernando.  
FERNANDEZ DIAZ, Jorge.  
FERNANDEZ NORNIELLA, José Manuel.  
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Luis Angel.  
FERNANDEZ-MIRANDA Y LOZANA, Enrique.  
GARCIA ESPINOSA, Eduardo.  
GARCIA RONDA, Angel.  
GARCIA-ALCAÑIZ CALVO, Elena.  
GARCIA-ARRECIADO BATANERO, José Jenaro.  
GARCIA-MARGALLO Y MARFIL, José Manuel.  
GARZON REAL, Baltasar.  
GAYARRE BERMEJO, José Antonio.  
GIL LAZARO, Ignacio.  
GILET GIRART, Francisco.  
GOMEZ ALBA RUIZ, Sergio.  
GOMEZ DARMENDRAIL, Javier.  
GOMEZ MARTINEZ-CONDE, Guillermo.  
GOMEZ VAZQUEZ, Antonio.  
GONZALEZ PEREZ, Francisco Antonio.  
GORTAZAR ECHEVERRIA, Guillermo.



GRANDES PASCUAL, Luis de.  
 GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos.  
 HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio.  
 ISASI GOMEZ, Neftalí.  
 JORDANO SALINAS, Diego.  
 LANDETA ALVAREZ-VALDES, Antonio.  
 LAPUERTA QUINTERO, Alvaro de.  
 LEDRO LEON, Manuel de Jesús.  
 LLORENS TORRES, José Ignacio.  
 LOPEZ VALDIVIELSO, Santiago.  
 MACIAS SANTANA, José.  
 MADERO JARABO, José.  
 MANTILLA RODRIGUEZ, Carlos.  
 MAÑUECO ALONSO, Jesús.  
 MARTIN VILLA, Rodolfo.  
 MARTINEZ CASAN, Guillermo.  
 MARTINEZ IZQUIERDO, Efrén Luciano.  
 MARTINEZ SAIZ, María Teófila.  
 MARTINEZ SIESO, José Joaquín.  
 MARTINEZ-VILLASEÑOR GARCIA, Gervasio.  
 MATO ADROVER, Ana.  
 MERINO SANTAMARIA, Antonio.  
 MICHAVILLA NUÑEZ, José María.  
 MILIAN MESTRE, Manuel.  
 MONTORO ROMERO, Cristóbal Ricardo.  
 MONTSENY MASIP, María Reyes.  
 MORANO MASA, Juan.  
 MORENO DEL CUVILLO, Alfonso.  
 MUÑOZ-ALONSO Y LEDO, Alejandro.  
 NUÑEZ PEREZ, Manuel.  
 OLARTE CULLEN, Lorenzo.  
 OLLERO TASSARA, Andrés.  
 OÑA SEVILLA, María Esperanza.  
 OREJA AGUIRRE, Marcelino.  
 ORTIZ CLIMENT, Leopoldo.  
 ORTIZ GONZALEZ, Luis.  
 PADILLA CARBALLADA, Julio.  
 PALACIO DEL VALLE LERSUNDI, Loyola de.  
 PARDO RAGA, M. Carmen.  
 PEÑALOSA RUIZ, José Manuel.  
 PEÑARRUBIA AGIUS, José Joaquín.  
 PEON TORRE, Francisco Javier.  
 PEREZ SOLANO, Antonio.  
 PILLADO MONTERO, Antonio.  
 POSADA MORENO, Jesús María.  
 RAJOY BREY, Mariano.  
 RAMIREZ GONZALEZ, Miguel.  
 RATO FIGAREDO, Rodrigo de.  
 ROBLES FRAGA, José María.  
 ROBLES OROZCO, Gonzalo.  
 RODRIGUEZ ESPINOSA, Eduardo.  
 RUPEREZ RUBIO, Francisco Javier.  
 SAINZ GARCIA, María Jesús.  
 SANZ PALACIO, Salvador.  
 SENA GOMEZ, José Ignacio.  
 SORIANO BENITEZ DE LUGO, Alfonso.  
 SOUVIRON GARCIA, Federico Javier.  
 TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel.  
 VALLINA VELARDE, Juan Luis de la.

VAZQUEZ VAZQUEZ, Francisco José.  
 VERA PRO, Juan Carlos.  
 VILAFRANCA BOSCH, Adolfo.  
 VILLALOBOS DE PAIZ, Nicolás.

**Señores Diputados que dijeron: «Sí, prometo».**

ACOSTA CUBERO, José.  
 AGUILAR RIVERO, Rosa.  
 AGUIRIANO FORNIES, Luis Alberto.  
 ALBERDI ALONSO, Isabel.  
 ALBERO SILLA, Vicente.  
 ALBISTUR MARIN, Xavier.  
 ALCARAZ MASATS, Luis Felipe.  
 ALEMANY I ROCA, Joaquina.  
 ALMUNIA AMANN, José Joaquín.  
 ALONSO BUITRON, Conrado.  
 ALONSO CONESA, José Antonio.  
 CALDERA SANCHEZ-CAPITAN, Jesús.  
 CAMP I BATALLA, Ramón.  
 CAMPO CASASUS, Carmen del.  
 CAÑIZARES MILLAN, Juan Manuel.  
 CARDONA I VILA, Jaume.  
 CARRERA I COMES, Salvador.  
 CARTAGENA TRAVESEDO, Luis Fernando.  
 CASAS I BEDOS, Jordi.  
 CASTELLS FERRER, Jaume.  
 CERCAS ALONSO, Alejandro.  
 CISCAR CASABAN, Cipriá.  
 CLOTAS CIERCO, Salvador.  
 COSTA COSTA, Antonio.  
 COUCE PEREIRO, Manuel.  
 CUESTA MARTINEZ, Alvaro.  
 CUEVAS DELGADO, Antonio.  
 CURIEL ALONSO, Enrique Federico.  
 DAVILA SANCHEZ, Carlos Alberto.  
 DIAZ SOL, Angel.  
 ESPASA OLIVER, Ramón.  
 ESTEO PALOMO, Juan Tomás.  
 ESTEVEZ FERNANDEZ, Xerardo Denis.  
 ESTRELLA PEDROLA, Rafael.  
 FERNANDEZ DIAZ, Elvira.  
 FERNANDEZ GONZALEZ, María Mercedes.  
 FERNANDEZ MARUGAN, Francisco Miguel.  
 FERNANDEZ MOREDA, Jesús Salvador.  
 FIGUERAS I SIÑOL, Carmen.  
 FRUTOS GRAS, Francisco.  
 FUENTES GALLARDO, Francisco.  
 GAMIR CASARES, Luis.  
 GARCIA BLOISE, Carmen.  
 GARCIA FONSECA, Manuel.  
 GARCIA MANZANARES, Blanca.  
 GATZAGAETXEBARRIA BASTIDA, Ricardo.  
 GIMENO MARIN, Fernando.  
 GIMENO ORTIZ, Alfredo.  
 GONZALEZ BLAZQUEZ, Franco.  
 GONZALEZ DE TXABARRI MIRANDA, José Juan.  
 GONZALEZ GARCIA, José Manuel.

GONZALEZ LIZONDO, Vicente.  
GOROSTIAGA SAIZ, Dolores.  
GRAU I SERIS, Josep.  
GUERRA GONZALEZ, Alfonso.  
HERNANDEZ MOLTO, Juan Pedro.  
HERNANDEZ-SITO GARCIA-BLANCO, Isidoro.  
HINOJOSA I LUCENA, Rafael.  
HOMS I FERRET, Francesc.  
IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios.  
JEREZ COLINO, José.  
JOVER PRESA, Pedro.  
LAGO FREIRE, José Ramón.  
LAGUNILLA ALONSO, Juan Ramón.  
LAZO DIAZ, Alfonso.  
LOPEZ GARCIA, Felipe.  
LOPEZ GARRIDO, Diego.  
LOPEZ MARTIN DE LA VEGA, Rafael.  
LOPEZ RIAÑO, Carlos.  
MADRID LOPEZ, Demetrio.  
MAESTRO MARTIN, María de los Angeles.  
MARCET I MORERA, Joan.  
MARCOS MERINO, José Luis.  
MARDONES SEVILLA, Luis.  
MARSAL I MUNTALA, Jordi.  
MARTIN DEL BURGO SIMARRO, Francisco Javier.  
MARTIN MENIS, Adán Pablo.  
MARTIN MESA, Antonio.  
MARTIN TOVAL, Eduardo.  
MARTINEZ BLASCO, José Luis.  
MARTINEZ LASECA, José María.  
MARTINEZ MARTINEZ, Enrique.  
MARTINEZ MARTINEZ, Miguel Angel.  
MARTINEZ SANJUAN, Angel.  
MARTINON CEJAS, Antonio.  
MAURICIO RODRIGUEZ, José Carlos.  
MENDEZ MARTINEZ, Constantino.  
MENDIZABAL GOROSTIAGA, Arantxa.  
MOHEDANO FUERTES, José María.  
MOLINS I AMAT, Joaquim.  
MORAGUES GOMILA, Alberto.  
MORENO GONZALEZ, María del Carmen.  
MORENO MONROVE, Sergio.  
MORLAN GRACIA, Víctor.  
MOYA MILANES, Pedro.  
MUGICA HERZOG, Enrique.  
MUÑOZ GARCIA, Juan.  
MUR BERNAD, José María.  
NADAL I MALE, Joan Miquel.  
NARANJO GONZALO, Jaime.  
NAVARRETE MERINO, Carlos.  
NAVARRO TORNAY, José.  
NEIRA LEON, Francisco.  
NIETO GONZALEZ, Jerónimo.  
NOVELLA SUAREZ, Jorge.  
NOVOA CARCACIA, María Pilar.  
PADRON DELGADO, Néstor.  
PAGAN SAURA, Luis.  
PALACIOS ALONSO, Marcelo.  
PARDO ORTIZ, Josefa.  
PASCUAL MONZO, José Ramón.  
PAU I PERNAU, Josep.  
PELAYO DUQUE, María Dolores.  
PELLICER RASO, María.  
PERALES PIZARRO, Alfonso.  
PERALTA ORTEGA, Ricardo Fernando.  
PEREZ FERRE, Alberto.  
PEREZ GONZALEZ, Froilán Luis.  
PEREZ MARIÑO, Ventura.  
PEREZ SEGURA, Lluís Miquel.  
PEREZ SIQUIER, Joaquín.  
PIQUER JIMENEZ, Luis Carlos.  
PLA PASTOR, Adela.  
POZO I ALVAREZ, Joan Manuel del.  
PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA, Gabino.  
PUIG I OLIVE, Lluís María de.  
PULGAR FRAILE, María del Pilar.  
RECODER I MIRALLES, Lluís.  
REDONDO TERREROS, Nicolás.  
RIBO MASSO, Rafael.  
RIOS MARTINEZ, Pedro Antonio.  
RIVADULLA GRACIA, Mercè.  
ROCA I JUNYENT, Miguel.  
ROCHA RUBI, Manuel de la.  
RODRIGUEZ BOLAÑOS, Tomás.  
RODRIGUEZ CALVO, María Isabel.  
RODRIGUEZ ORTEGA, Angustias María.  
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Antonio.  
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan Miguel.  
RODRIGUEZ VALVERDE, León Máximo.  
RODRIGUEZ ZAPATERO, José Luis.  
ROMACHO ROMERO, María Inmaculada.  
ROMERO LOPEZ, Carmen.  
ROMERO RUIZ, Antonio.  
RONCERO RODRIGUEZ, Victoriano.  
ROS MAORAD, José Luis.  
RUBIALES TORREJON, María Amparo.  
SABATE IBARZ, Francesc Xavier.  
SAENZ COSCULLUELA, Javier Luis.  
SAENZ LORENZO, José Félix.  
SANCHEZ DIAZ, María Dolores.  
SANCHEZ I LLIBRE, Josep.  
SANCHEZ LOPEZ, María Dolores.  
SANJUAN DE LA ROCHA, Carlos.  
SANTOS JURADO, Ramón.  
SANZ DIAZ, Federico.  
SANZ ESCALERA, Emiliano.  
SEDO I MARSAL, Salvador.  
SEMPERE JAEN, María Teresa.  
SOLER NOMDEDEU, Ofelia.  
SOTO MARTIN, Fernando.  
SUCH PEREZ, Diego.  
TORRES GOMEZ, Luis de.  
TORRES SAHUQUILLO, Gerardo.  
TRUJILLO ORAMAS, Blas Gabriel.  
URAN GONZALEZ, Presentación.  
VALLEJO RODRIGUEZ, Rafael.  
VALLS GARCIA, Francisco Javier.  
VARELA FLORES, Manuel Guillermo.

VARELA PEREZ, Mauro.  
 VAZQUEZ ROMERO, Narcís.  
 VELASCO RODRIGUEZ, Javier.  
 VICENTE GARCIA, María Francisca.  
 VIDAL I SARDO, Pere.  
 VILLALOBOS TALERO, Celia.  
 VILLALON RICO, César.  
 YAÑEZ-BARNUEVO GARCIA, Luis.  
 ZABALIA LEZAMIZ, Jon.

**Señores Diputados que dijeron: «Sí, prometo por imperativo legal»:**

DIEZ USABIAGA, Rafael.  
 IDIGORAS GERRIKABEITIA, Jon.  
 RAHOLA I MARTINEZ, Pilar.

**Señores miembros del Gobierno que dijeron: «Sí, prometo».**

GONZALEZ MARQUEZ, Felipe.  
 SERRA I SERRA, Narcís.  
 SOLANA MADARIAGA, Javier.  
 SOLCHAGA CATALAN, Carlos.  
 CORCUERA CUESTA, José Luis.  
 BORRELL FONTELLES, José.  
 PEREZ RUBALCABA, Alfredo.  
 MARTINEZ NOVAL, Luis.  
 SOLE TURA, Jordi.  
 GRIÑAN MARTINEZ, José Antonio.  
 ZAPATERO GOMEZ, Virgilio.  
 FERNANDEZ SANZ, Matilde.  
 CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO, Rosa.

El señor **PRESIDENTE**: Todas las señoras y los señores Diputados que han contestado al llamamiento han adquirido la condición plena de Diputados.

#### **DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, sean mis primeras palabras de gratitud personal, y en nombre de los demás miembros de la Mesa, por la confianza que la Cámara nos ha expresado al conferirnos la responsabilidad de representarla y gobernarla. La gratitud de quienes ya hemos ostentado responsabilidades en la Mesa de anteriores legislaturas es doble, pues sabemos que ha sido preciso que a la confianza se sumara la benevolencia y la indulgencia al valorar nuestras actuaciones anteriores.

La circunstancia de que la Cámara se haya renovado en un tercio no da una idea precisa de la renovación. La Cámara es siempre nueva en su totalidad, a pesar de los imprescindibles elementos de continuidad política y personal que refleja su composición. Es nueva porque el compromiso con los ciudadanos es nuevo y diferente tras cada elección, y debe ser nueva porque son cambiantes las circunstancias, retos y problemas a los que debe hacer frente. Pero será también nueva porque nuevos habrán de ser los métodos y talentos con que se aborden las importantes cuestiones que España tiene planteadas.

La propia correlación de fuerzas en la Cámara arroja elementos de novedad en relación con las últimas legislaturas. Este hecho ha de constituir un estímulo para que los ejes institucionales que deben vertebrar de modo permanente el discurrir de la vida política y parlamentaria sean potenciados y robustecidos. La fortaleza institucional supone reforzar las garantías y las certidumbres, pero sobre todo implica impulsar la vigencia efectiva de los principios inspiradores del sistema democrático parlamentario.

Nuestro compromiso de hoy para esta nueva etapa de nuestro país es el de contribuir a que la expresión libre de la voluntad de los ciudadanos encuentre en la vida parlamentaria un ámbito reconocible de pluralismo, de debate, de trabajo legislativo constructivo, de control de la acción del Gobierno, de diálogo y colaboración, de tolerancia y flexibilidad y de contribución al funcionamiento armónico y eficaz del conjunto de órganos de instituciones constitucionales.

Señorías, el requerimiento más exigente de la tradición para este momento es el de la brevedad, y lo atiendo con gusto. Permítanme expresar mi satisfacción al reencontrar a tantos de SS. SS. con quienes hemos compartido muchas horas de servicio a la vida parlamentaria, sobre la que se ha cimentado una base sólida de respeto mutuo y amistad. Permítanme también dar la bienvenida a quienes estrenan mandato y traen nuevas energías e ilusiones. La Mesa queda a disposición de todos y a todos desea un buen trabajo en esta V Legislatura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º del Reglamento de la Cámara declaro constituido el Congreso de los Diputados. De este hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno.

Se levanta la sesión. **(Aplausos.)**

**Eran las dos de la tarde.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008-Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**